



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Oficio circular No. 078/2024-1**  
**Universidad Autónoma**  
**de Baja California**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente.-**

08 FEB 2024

**RECTORÍA**  
**DESPACHADO**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 23 de febrero del año en curso, en el Gimnasio Universitario "E.D. Elías Carranco Hermosillo" sito en Avenida López Rayón y Churubusco S/N, en la ciudad de Mexicali, Baja California**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Químico Farmacobiólogo a Licenciatura en Químico Farmacobiólogo**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del programa educativo de Licenciatura en Gestión e Innovación Organizacional, en modalidad no escolarizada**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas a Licenciatura en Artes Visuales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.



7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de actualización del programa educativo de Licenciatura en Medicina**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina, la Facultad de Medicina y Psicología, la Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas y la Escuela de Ciencias de la Salud.
8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Ciencias Económicas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
9. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Maestría en Estudios del Desarrollo Global**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
10. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Económicas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
11. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Doctorado en Estudios del Desarrollo Global**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
12. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de escisión de la Facultad de Deportes**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes.
13. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar el nombre de "Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez" al Centro Comunitario del Campus Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo.
14. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Químico Industrial a Licenciatura en Química Industrial**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
15. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Tecnología Educativa, en modalidad no escolarizada**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas.



16. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para asignar el nombre de "Dr. Armando Flores Victoria", al laboratorio de resistencia de materiales de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.
17. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.
18. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de iniciativa que reforma, modifica y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.
19. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los **Estados Financieros** dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al **ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2023**.
20. Presentación y entrega del **primer informe del Rector**, sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de **enero a diciembre de 2023**.
21. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 8 de febrero del 2024

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**



Universidad Autónoma  
de Baja California  
**RECTORÍA**